

EDUCACIÓN

ÉNFASIS PROGRAMÁTICOS DEL IR¹

2020 – 2025

Punto de Partida: Avances y nuevos desafíos

Desde el 2005 en los diferentes gobiernos del Frente Amplio (FA) hemos tenido muchos avances en materia educativa, entre ellos la consolidación del aumento de los aportes económicos que se han definidos como una bandera de la izquierda. Esto trajo aparejado el aumento sistemático y real de los salarios docentes y mejora de las condiciones estructurales, que se encontraban en un nivel muy bajo cuando comenzamos en el año 2005.

El gasto por estudiante ha crecido un 125% en estos 15 años, esto se correlaciona con una mayor participación del estudiantado en todo el país, aumentando especialmente las jóvenes que han nacido en los sectores más vulnerados, por ejemplo: las estudiantes que viven en el quintil más pobre ha aumentado de 56% a 70% más la asistencia de las jóvenes con 17 años de edad.

También se ha avanzado en la puesta a punto de los centros educativos. En el país hacía falta una inversión en los centros educativos que se encontraban con una falta de mantenimiento muy importante. En los últimos años entre obra nueva y ampliación se han realizado más de 500 intervenciones. Y más de 60 locales nuevos para centros educativos hacia la enseñanza media.

Por primera vez se puede afirmar que la educación media tiene un acceso universal, ya que en los últimos 3 años todas las estudiantes que salen de la educación primaria acceden a la educación media o a distintas propuestas de ingreso, y se le hace el seguimiento a toda esta población trabajando la oferta educativa según las necesidades que las estudiantes tienen, coordinando la oferta educativa en cada uno de los territorios que las jóvenes habitan.

En la clave de descentralización se han comenzado a dar algunas señales con la participación de las Comisiones Descentralizadas de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) en todo el país discutiendo y siendo parte de las definiciones de las propuestas educativas, y en la coordinación con otros actores Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Instituto del niño y el adolescente y Uruguay (INAU), Ministerio de Educación y Cultura (MEC), Secretaría Nacional de Deportes (SND), en el territorio para la articulación de acompañamiento de las estudiantes y sus familias.

Como desafíos Uruguay aún tiene mucho que mejorar en la diversidad de propuestas educativas que acompañen a las estudiantes que están ingresando hoy a la educación en todos sus espacios. Si bien no han desmejorado los resultados académicos de las jóvenes en nuestro país, aún sigue siendo especialmente la educación media un espacio que excluye a la mitad de las estudiantes que participan de la misma. La educación uruguaya precisa profundizar los cambios que se vienen desarrollando con una

¹ Todas las fichas de énfasis programático del Ir utilizan lenguaje inclusivo a través del genérico femenino.

mayor convicción y profundidad, es por esto que desde el Ir queremos contribuir al cambio presentando nuestros énfasis.

Nuestros Énfasis

Desde un proyecto de izquierda promovemos **un modelo de educación centrado en las estudiantes, que sea participativo, equitativo, feminista, socialista y sostenible**. Debe incorporar y reivindicar el valor de la diversidad en todas sus posibilidades: étnico-racial, sexual, de orígenes nacionales y de situaciones de discapacidad al mismo tiempo que aporte a la superación de las desigualdades socioeconómicas.

La educación debe **atender a todas las dimensiones de la persona** ya que entendemos a quienes estudian como seres integrales (bio-psico-socio-ambiental). Para que todas las personas puedan desarrollarse plenamente es necesario **proteger las trayectorias educativas** aumentando la interacción entre los diferentes agentes involucrados a lo largo de toda la vida.

El objetivo último de **la educación debe ser permitir a todas las personas desarrollar el pensamiento crítico para elegir y llevar a cabo proyectos de vida propios y comprometidos con la transformación social**. La educación para el manejo de las emociones debería estar presente en todos los niveles en el entendido de que la misma favorece el desarrollo personal, predispone al aprendizaje y genera habilidades para la vida, la convivencia y la construcción colectiva.

Consideramos que el Estado es el único capaz de construir este modelo educativo, de forma laica y gratuita, y por lo tanto, tenemos que continuar asumiendo la responsabilidad de hacerlo. También debe ser el Estado el encargado de financiar la educación pública, **destinando los recursos necesarios** para que todas las propuestas pueden implementarse y sostenerse.

Nuestras Propuestas

1. Desde la equidad y con el centro en las estudiantes.
2. Educación feminista.
3. Reforzar la territorialidad.
4. Promover la visión y el encuentro colectivo.
5. Profundizar la participación.
6. Formación y carrera docente.
7. Sistema de evaluación educativa.
8. Presupuesto educativo.

1. Desde la equidad y con el centro en las estudiantes.

La educación uruguaya, desde la reforma vareliana, se ha proclamado igualitaria. La idea vareliana de igualdad hoy la entendemos como uniformidad. Supone que si hay igualdad en las propuestas educativas los resultados pueden ser iguales, y si no lo son, las diferencias no tienen que ver con la propuesta educativa sino con las particularidades de las educandas.

Nuestra propuesta es basarnos en la equidad, es decir, identificar a las estudiantes como personas en situación, con contextos e historias que las atraviesan, y generar un diseño universal de aprendizaje que contemple distintos dispositivos para que todas puedan seguir una trayectoria que atienda sus particularidades. Esto no significa que queremos una educación de “calidad” selectiva, queremos explicitar que partimos de que la universalidad pretendida de las políticas educativas uniformes, que no considera las particularidades de cada persona, reproduce y profundiza las desigualdades. Entendemos que mediante la diversificación de propuestas educativas es posible que las personas se formen para tener igualdad de derechos y oportunidades.

En este mismo sentido, debemos generar políticas que promuevan la inclusión de personas en situación de discapacidad, con enfermedades que requieran atención especial, privadas de libertad, segregadas por su identidad de género, por su condición socioeconómica o por razones de ascendencia étnico-racial. Es importante tener en cuenta a las trabajadoras de la educación, intentando mejorar las condiciones laborales y su formación ya que ésta afectará directamente a las estudiantes. Pero no debe perderse el foco en las estudiantes debido a que son protagonistas fundamentales del proceso educativo.

Propuestas específicas:

- Ampliar las propuestas metodológicas de enseñanza. Las metodologías deberán ser elegidas atendiendo la situación de cada centro educativo, valorando las especificidades de cada territorio y de la población que el centro educativo atiende.
- Debemos ampliar la oferta de material educativo inclusivo, contemplar la accesibilidad de todo el estudiantado, crear y fortalecer las becas con énfasis en población afro, trans, migrante y personas en situación de discapacidad.
- Generar formas alternativas de agrupar al estudiantado. Cuestionamos que la única forma de agrupar sea por grados (por edad) y que tengan duración anual. Es así que proponemos formaciones de grupos dinámicas, que atiendan a las necesidades y realidades de las estudiantes tanto a nivel de rendimiento, de grupalidad y de ciclo.
- Unificación de los subsistemas de educación media (Consejo de Educación Secundaria -CES- y Consejo de Educación Técnico Profesional -CETP). Apuntamos a una educación integral, que supere la clásica división del trabajo manual y el intelectual, fomentando el desarrollo de las personas como un ser capaz de desempeñarse de forma global en su capacidad creativa. A su vez, observamos que cada vez es más irreal la percepción de que aquellos que concurren a secundaria serán los que luego irán a la Universidad, mientras que los que van a Universidad del trabajo del Uruguay (UTU) se dedican a desempeñar un oficio. Vemos con preocupación la falta de un objetivo claro de la educación secundaria en sí misma y creemos que es esta falta una de las responsables del desinterés por culminar este ciclo educativo, sobre todo para aquellos estudiantes que, por lo menos en ese momento, no cuentan con la realización de una carrera terciaria en su horizonte. En este sentido creemos indispensable la unificación de los subsistemas de Secundaria y UTU, en un camino de superación de las barreras entre ambos modelos educativos y la retroalimentación de sus mejores tradiciones e innovaciones institucionales, contenidos curriculares y prácticas pedagógicas.
- Dentro de esta unificación, se posibilita la optatividad en educación media. Apostamos a que la estudiante cuente con la libertad de cursar, además de las materias pertenecientes al tronco común, ciertos cursos optativos que forman parte de las distintas áreas de conocimiento. Con esta organización curricular, la estudiante desarrolla progresivamente sus habilidades de decisión

y su autonomía, construyendo a su vez un perfil personalizado según las áreas en las que se haya formado. También se “suaviza” el traspaso de nivel medio a nivel terciario, haciendo del tránsito entre niveles un cambio menos abrupto que apunte a reducir la deserción por desinterés o desconocimiento.

- Acreditación de saberes. Generar instrumentos que faciliten la acreditación formal en el sistema educativo de saberes adquiridos por la experiencia o en el exterior y que no cuenten con documentación.
- Inclusión de estudiantes en situación de discapacidad. Garantizar que puedan asistir a la educación común junto a sus pares sin discapacidad, con los apoyos y ajustes que sean necesarios para equiparar sus oportunidades, en todos los niveles de la enseñanza.
- Avanzar en la consolidación de un sistema unificado de información. Profundizar la unificación de la información de cada estudiante en un sistema único de información web donde se incluya toda la información de la trayectoria educativa formal y no formal, así como también información de los servicios prestadores de salud, de equipos multidisciplinarios, entre otros.
- Crear una defensoría del y la estudiante dependiente de la Anep, donde se propongan y denuncien situaciones vinculadas a lo educativo (y sus espacios de participación). Será su competencia abordar situaciones que sucedan en las instituciones educativas relativas al abuso de poder, a la violencia basada en género, a la discriminación racial, a la falta de accesibilidad, a la discriminación por orientación o identidad sexual y de género, a la discriminación por orígenes nacionales, así como también lo referido estrictamente a temas académicos.
- Equipos multidisciplinarios. Consideramos fundamental el funcionamiento de equipos multidisciplinarios zonales que acompañen el desarrollo educativo de las y los estudiantes. Estos equipos deberían conformarse según el ciclo educativo del que se trate, considerando las siguientes especialidades: psicomotricidad, psicopedagogía, psicología, psicología social, educación social, antropología y trabajo social. Deberán trabajar de manera coordinada tanto con el estudiantado, como con las familias y el colectivo docente y no docente.
- Coordinaciones multidisciplinarias. Incluir horas de coordinación entre docentes e integrantes del equipo multidisciplinario para pensar en los dispositivos necesarios para las y los estudiantes que lo requieran, así como también para pensar en agrupaciones que favorezcan el desarrollo de todas las personas.

2. Educación feminista.

El feminismo nos define como sector político, estamos siendo parte de una revolución la cual el sistema educativo debe protagonizar. Queremos una educación donde las personas puedan desarrollarse en igualdad, que construyan sus identidades propias, libres de estereotipos de género y prejuicios. Una educación feminista debe ser fraterna y sorora, donde se apueste a construir vínculos sanos, libres de violencias, que potencien lo grupal y también el proceso de aprendizaje individual. Para esto es fundamental educar en y para el pensamiento crítico, generando espacios donde repensar nuevas formas de habitar y de ser con una misma y con las demás personas.

Propuestas específicas

- Transversalizar la perspectiva de género en todos los programas de los distintos niveles educativos.

- Formar docentes en pedagogía feminista, y en educación para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.
- Formar al personal no docente desde una perspectiva feminista.
- Incluir la educación sexual integral en toda la educación. Tanto de manera transversal (a todas las instituciones educativas en todo momento), así como una asignatura obligatoria en todos los grados de educación media, y como área programática en todos los grados de primaria e inicial. Destacar que es un objetivo de la educación sexual integral la deconstrucción de la masculinidad y de la feminidad hegemónica.
- Profundizar en la construcción de programas de Historia que se aparten de la mirada eurocentrista en todos los niveles educativos. Incluir con más fuerza contenidos sobre procesos revolucionarios y decoloniales de América Latina y África. Así como también una Historia general de África y de la población afrouruguaya.
- Generar políticas que combatan la deserción a causa de los mandatos de género. Por ejemplo, expandir el servicio de espacios de cuidados para hijas de estudiantes y aumentar la cantidad de salas de extracción y lactancia para educadoras y alumnas.
- Avanzar hacia la paridad en los cargos de poder en todas las instituciones educativas.
- Generar políticas que incentiven la elección de carrera, oficios o empleos derribando los estereotipos de género. Especialmente promover el ingreso y permanencia de mujeres y varones en áreas masculinizadas o feminizadas. A su vez, es importante que dichas políticas también promuevan la permanencia luego de elegir una opción que rompe estereotipos.

3. Reforzar la mirada territorial en las políticas educativas.

Hace referencia al trabajo coordinado entre distintas instituciones por su cercanía geográfica. En este período se han profundizado las acciones en referencia a los centros educativos de los distintos subsistemas de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), pero dicha coordinación debiera expandirse a otras instituciones del territorio como ser policlínicas, clubes, universidades públicas, comisiones barriales, centros comunales. Se entiende que esto es fundamental para proteger la trayectoria de cada niña en su escolaridad, así como también para que se generen dispositivos interinstitucionales que atiendan la realidad de la población específica de cada territorio.

Apuntamos a un sistema educativo con una amplia participación de la comunidad en el diseño e implementación de las políticas, definiendo objetivos a nivel nacional que puedan ser llevados a cabo en los distintos centros y territorios conforme a las necesidades y características propias, alineados a los principios educativos mencionados. Esto no implica la construcción de una educación segmentada, donde el territorio sea un espacio de definición con respecto a la educación que se recibe, sí un espacio de pensamiento y gestión autónoma que busque potenciar las fortalezas locales. Creemos que una educación donde las prácticas y contenidos buscan homogeneizar, con propuestas uniformes, a lo largo de todo el territorio nacional y los diversos subsistemas, sin tener en cuenta las particularidades, es una de las responsables de la desigualdad real en términos de acceso a la educación.

A nuestro entender es indispensable dotar a la comunidad educativa de las herramientas que permitan adaptar los contenidos y prácticas a su realidad concreta, siempre desde un sistema de evaluación continua que garantice cierto marco común. En este sentido, proponemos una mayor autonomía de los centros, y del conjunto de centros educativos del territorio como unidad, para la construcción e implementación de políticas en clave participativa y conforme a los objetivos nacionales para cada nivel y

subsistema. La dotación de mayor autonomía debe ir de la mano de la construcción de institucionalidad participativa, donde estudiantes, docentes, funcionarias, familias y vecinas asuman la conducción de las políticas.

Propuestas específicas

- Fortalecer las coordinaciones territoriales que promuevan la articulación entre las instituciones educativas y sociales cercanas. Para ello proponemos reforzar e institucionalizar lo que se viene desarrollando en las Unidades Coordinadoras Departamentales de Integración Educativa (UCDIE).
- Destinar fondos al financiamiento de proyectos territoriales con participación de centros educativos.
- Contar con horas docentes dedicadas explícitamente al relacionamiento del centro educativo con su entorno.
- Realizar un sistema de elección de horas docentes que promueva la elección en el mismo centro educativo o, al menos, en el mismo territorio.
- Modificar el sistema de elección de horas docentes para evitar que docentes con experiencia se concentren en ciertos centros educativos, y que los más nuevos sean quienes trabajan en los territorios de mayor vulnerabilidad.
- Rediseñar el organigrama de la ANEP con el objetivo de dotar de mayor autonomía a los centros educativos para el diseño y ejecución de políticas, siempre en clave de coordinación territorial. Asignar a las autoridades centrales un mayor papel de coordinación y garante del cumplimiento de los objetivos educativos.
- Reforzar el programa Maestro Comunitario que se desarrolla en el Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP) y generar programas similares en los demás subsistemas.

4. Educación que promueva lo colectivo

Desde la izquierda creemos que la promoción de la construcción colectiva es necesaria para llegar a la sociedad que queremos. Entendemos que actualmente la educación promueve el individualismo, principalmente mediante la manera de evaluar al estudiantado y a las y los docentes. La educación debería enseñar a ser parte de un grupo, a construir en colectivo, a potenciar las capacidades de cada persona en la grupalidad.

Para potenciar lo colectivo es necesaria una educación integral que atienda el desarrollo de las competencias emocionales, que fomente la empatía, la sana convivencia y el altruismo. El relacionamiento que las personas tenemos con lo que nos sucede internamente y la comprensión del mundo emocional del otro es beneficioso para el desarrollo personal y para la convivencia. Aceptar y lograr encauzar es colocarse en el camino de la salud y el verdadero desarrollo personal.

En esta misma línea, consideramos esencial fortalecer los colectivos docentes. Discutiendo la famosa frase “cada maestro con su librito” apostamos a que en colectivo puedan desarrollarse prácticas pedagógicas, vínculos de apoyo entre docentes que les favorezcan tanto como al alumnado y al centro educativo.

Propuestas específicas

- Generar horas pagas de coordinación entre docentes del mismo centro educativo con frecuencia semanal.
- Potenciar dispositivos de evaluación grupales. Actualmente se evalúa a cada estudiante aislada/o de las y los demás, nuestra propuesta es que haya más evaluaciones grupales y que las individuales también evalúen a cada persona como parte de una grupalidad. El proceso debe ser parte de la evaluación.
- Potenciar instancias de encuentro colectivo tales como el programa “Campamentos Educativos”.
- Atender a lo vincular a la hora de agrupar al alumnado.

5. Profundizar la participación.

Para la construcción de una educación al servicio de la transformación de la sociedad, es imprescindible que todos los agentes de la educación participen en el “por qué”, “para qué” y “cómo” educar. Es a través de la autonomía y el cogobierno que las y los actores del proceso educativo pueden debatir y construir, en función de las necesidades territoriales y nacionales. A su vez, la construcción de una educación participativa, democrática, y democratizadora, es condición fundamental para que esta sea formadora de personas críticas y una ciudadanía solidaria y comprometida con la realidad de su tiempo.

En este sentido, es indispensable avanzar en la construcción de espacios de participación, con real poder de decisión de los actores del proceso educativo a través de los diversos órdenes, en todos los niveles y espacios educativos, a nivel central y en cada comunidad educativa. La construcción de la autonomía y el cogobierno ha de ser un proceso paulatino, donde los actores vayan aprendiendo a participar, construir y hacerse cargo de las políticas educativas a medida que van ganando capacidad de decisión. Este proceso es urgente, ya que los modelos más tecnócratas y de educación en función de las necesidades del mercado laboral y del capital van tomando terreno, mientras que, lamentablemente, los modelos participativos, autónomos, cogobernados y democráticos propios de América Latina se ven cuestionados.

Propuestas específicas

- Generar en todos los centros educativos un consejo de participación abierto a la comunidad educativa y la comunidad toda.
- Asegurar vías de participación real. Determinadas decisiones de cada centro educativo deberán ser discutidas y aprobadas por el consejo de participación.
- Definir en cada territorio o centro educativo un cargo con horas destinadas a generar espacios participativos en las distintas instituciones del territorio.
- Tener en cada centro educativo un proyecto educativo generado en un proceso participativo.
- Promover que distintos colectivos de la comunidad generen propuestas para las instituciones educativas y, elección mediante, se lleven a cabo las más votadas.

6. Formación y carrera docente.

La tarea docente es fundamental para el desarrollo del estudiantado, no sólo dentro del plano de la enseñanza, sino también en el desarrollo personal de cada una, en la influencia que la educación tiene para la vida. Necesitamos docentes formadas, actualizadas, críticas, creadoras, investigadoras, participativas, con autonomía colectiva y mirada pedagógica. La carrera docente debe tener una formación universitaria inicial y una formación permanente que garantice la actualización constante. Debe ser tenida en cuenta la formación entre trabajadoras durante el desarrollo de las tareas en el propio centro educativo. La formación colectiva entre docentes y equipo multidisciplinario es fundamental.

Propuestas específicas

- Universidad de la Educación. Debe contar con autonomía y gobierno real, con participación de estudiantes, docentes, funcionarias y egresadas, con órganos cogobernados de base. Laica, con libertad de cátedra y de expresión. Gratuita tanto en cursos de grado como de posgrado. Que ejerza las tres funciones fundamentales de enseñanza, extensión e investigación. Que sus cargos sean otorgados mediante llamados a oposición y méritos. Que forme parte activamente del SNEP y del SNETP. Que asegure la navegabilidad en su interior y con respecto a el resto del sistema. Pero sobre todo, construida fundamentalmente por los actores que hacen al proceso educativo, a través de los órganos cogobernados correspondientes con representación y poder real, y con participación activa del campo popular.
- Ampliar las posibilidades de especializaciones y posgrados para docentes en el marco de la Universidad de la Educación. De este modo deberá profundizarse la formación en: diseños universales de aprendizaje y en derechos para personas con discapacidad; alteraciones del desarrollo; políticas educativas; experimentación pedagógica; investigación educativa; sistemas de evaluación educativa; pedagogía feminista; metodologías alternativas; formación docente; educación multicultural; entre otras.
- Generar las condiciones para que todas las docentes de educación media tengan la titulación correspondiente a través de la acreditación de saberes y cursos cortos, en el marco de la formación universitaria.
- Implementar cursos de didáctica en la Universidad de la República a fin de formar a sus docentes.
- Agregar nuevas posibilidades de pasaje de grados docente, a través de más concursos fomentando la formación docente permanente, y valorando la obtención de títulos de posgrado dentro de la Universidad de la Educación y otras universidades.
- Aumentar sustancialmente el sueldo de funcionarias docentes y no docentes de las instituciones educativas. Acortar la brecha de sueldos entre los distintos grados del escalafón docente, aumentando primeramente el sueldo de los grados inferiores.
- Generar un fondo exclusivo para el financiamiento de investigaciones educativas realizadas por docentes en articulación con el Instituto de Evaluación Educativa.
- Incluir horas pagas de investigación en territorio que puedan ser tomadas por docentes y técnicos que trabajen en ese territorio.

7. Sistema de evaluación educativa

Todo el sistema educativo debe ser evaluado continuamente. La evaluación debe contemplar la tensión entre la universalidad y la particularidad, con dispositivos que evalúen el estado de situación de la educación tanto a nivel nacional, así como a nivel territorial. El Instituto Nacional de Evaluación Educativa (Ineed) es una institucionalidad que debe seguir brindando información al respecto pero deben crearse otras para diversificar las perspectivas en cuanto a la evaluación del sistema educativo. Es necesario profundizar en mecanismos cualitativos de evaluación que se aparten del mero análisis cuantitativo y que consideren los distintos factores que influyen en el todo proceso educativo. Asimismo, creemos que la evaluación del sistema educativo debe contemplar el estado de situación respecto a la inclusión, accesibilidad, construcciones metodológicas, participación, equidad y construcción colectiva de los y las docentes en coordinación territorial.

Propuestas específicas

- Generar y profundizar los mecanismos evaluativos que no sean únicamente desde lugares superiores en la escala jerárquica en todos los niveles de educación, tanto para el sistema educativo en general como para cada unidad territorial, centro, docente y estudiante en particular. Implementar mecanismos de autoevaluación, evaluación entre pares, evaluación de la comunidad educativa a los centros, evaluación de docentes al cuerpo inspectivo, evaluación conjunta entre instituciones del mismo territorio, entre otras.
- Involucrar a docentes en la creación de dispositivos de evaluación del sistema.
- Incrementar la creación e implementación mecanismos de evaluación cualitativa.

8. Presupuesto educativo

Todas estas propuestas requieren presupuesto. En un contexto donde tenemos un déficit fiscal creciente, y un espacio fiscal cada vez más reducido, planteamos una redistribución que haga posible nuestra propuesta.

Propuestas específicas

- Revisar el actual esquema de exoneraciones impositivas. Hay que volver a poner los aportes patronales en la educación privada para financiar el déficit del BPS y liberar espacio fiscal para la educación. Hay que revisar subsidios a industrias monopólicas (como la cerveza) y otras actividades.
- Plebiscitar una reforma constitucional que grave directamente el patrimonio inmobiliario y cuya recaudación vaya directamente a financiar la educación. Esto permitiría "despolitizar" la cuestión del financiamiento, en el sentido de que el financiamiento de la educación sea relativamente independiente del proceso presupuestario.
- Disminuir el presupuesto de defensa y destinarlo a la educación. En particular, eliminar cargos de las fuerzas armadas y crear cargos docentes.